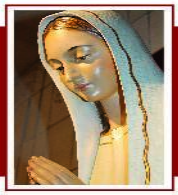

FULL PARROQUIAL
DE FÀTIMA

Any: 15 Núm. 659. 11 gener. Bateig del Senyor

HORARIOS DE LA PARROQUIA

MISAS:

- **Misas diarias:**
  10h. (Excepto viernes) y 19:30 h.
- **Sábados:**
  10'00h y 19'30h (misa de vigilia)
- **Domingo:**
  10:30h Missa en català
  12:00h Misa en castellano
  13:15h Misa de jóvenes
  19:30h Misa en castellano

Confesiones:

1/2 Hora antes de cada misa

Rosario:

Cada día a las 18:45h

Cáritas

Ver cartel informativo

Despacho:

Jueves de 18:00h a 20'15h.

Parroquia Ntra. Sra. De Fátima
Tel.93.429 39 42

LA IGLESIA MADRE Y MAESTRA

EL JUBILEO DE LA ESPERANZA

Hace días que se habla del Jubileo de este año que ya comenzó la pasada Nochebuena con la emocionante apertura de la Puerta Santa en la Basílica de san Pedro, por el Papa Francisco.

Aquí en nuestra parroquia ya se están haciendo las preparaciones de los jóvenes para ir a Roma a finales de julio. Ya desde ahora os pido que les ayudéis para que puedan vivir en primera persona éste gran acontecimiento que se repite cada 25 años

El Jubileo es un momento especialmente intenso en la vida de la Iglesia. Se trata de renovar la conciencia de lo que Dios ha hecho por la humanidad, de su acción salvadora en la historia. Millones de católicos, a lo largo de los siglos, han podido experimentar el perdón de Dios, un perdón ofrecido a todos los que buscan dejar el pecado y empiezan a vivir según el Evangelio.

El Jubileo permite avivar el amor, profundizar en la fe, reactivar la esperanza. De modo concreto, el Jubileo de 2025 está dedicado a la esperanza, **una esperanza que no defrauda**, que es la frase que da título a la bula jubilar.

El Papa Francisco, al convocar el Jubileo, inicia con una hermosa reflexión sobre la esperanza que iluminará este año 2025:

“Todos esperan. En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana. Sin embargo, la imprevisibilidad del futuro hace surgir sentimientos a menudo contrapuestos: de la confianza al temor, de la

serenidad al desaliento, de la certeza a la duda. Encontramos con frecuencia personas desanimadas, que miran el futuro con escepticismo y pesimismo, como si nada pudiera ofrecerles felicidad. Que el Jubileo sea para todos ocasión de reavivar la esperanza" (bula *Spes non confundit*, n. 1).

El camino jubilar tiene diversos momentos fuertes, sobre todo en la peregrinación a las basílicas de Roma, o a aquellos lugares indicados en cada diócesis del mundo.

Lo más importante será siempre buscar la reconciliación con Dios, a través del sacramento de la penitencia; y también la reconciliación con aquellos a los que hayamos ofendido o a los que necesitamos perdonar.

La Reconciliación sacramental no es solo una hermosa oportunidad espiritual, sino que representa un paso decisivo, esencial e irrenunciable para el camino de fe de cada uno. En ella permitimos que el Señor destruya nuestros pecados, que sane nuestros corazones, que nos levante y nos abrace, que nos muestre su rostro tierno y compasivo. No hay mejor manera de conocer a Dios que dejándonos reconciliar con Él, experimentando su perdón. Por eso, no renunciemos a la Confesión, sino redescubramos la belleza del sacramento de la sanación y la alegría, la belleza del perdón de los pecados.

Durante el año jubilar, la confesión está unida a la indulgencia, entendida como una oportunidad para borrar las consecuencias del pecado, y así abrirnos más a fondo a la acción transformadora de Dios.

El Jubileo de 2025 está ante nosotros, como ocasión magnífica para impulsar nuestra experiencia cristiana, para dejar que Dios, rico en misericordia, entre en nuestros corazones, nos llene de esperanza, y nos impulse hacia el amor que nos une a Dios y a los hermanos.

Os invito a no desaprovechar esta gracia que se abre en la Iglesia y que desde el cielo se abren las compuertas de la Misericordia de Dios.

En la próxima reunión del Consejo Pastoral se tratará el tema del Jubileo y como nuestra comunidad parroquial, aparte de los jóvenes, recibirán la gracia de las Indulgencias que nos trae este Año Santo.

Os recomiendo leer la Carta Apostólica que convoca este Jubileo.

Mn. Alfredo Valladares Retamero. Párroco.

PASTORAL DE COMUNIÓN

El martes se inicia el segundo trimestre de nuestra catequesis. Habrá sesión para los catecúmenos y también para sus padres que se reunirán con Mn. Camarasa.

La entrega de alimentos, estaban programados para esta La próxima semana, pero por un problema logístico se pasa a la semana siguiente, 22, tramitación, y 23, entrega de alimentos.

CONSEJO PASTORAL

El jueves a las 21:00h habrá reunión del Consejo Pastoral ordinaria. En esta reunión aparte de tratar algunos temas importantes de la parroquia, se hablará de cómo la Comunidad de Fátima vivirá el Jubileo de la Esperanza en el cual estamos inmersos.

PASTORAL FAMILIAR

El viernes a las 21:00h también se inicia el segundo trimestre de la Pastoral Familiar. La primera parte de este tema fue "La persona humana". En este caso se dará la segunda, "El derecho al trabajo".

ACOGIDA EN NUESTRA PARROQUIA DE MIGRANTES

El sábado, de 17:00h a 19:00h. Esta ayuda va dirigida especialmente a los hermanos que acaban de llegar a España y no saben cómo empezar a trabajar para su regularización. También para los que ya llevan tiempo y han de hacer alguna consulta.

FELICITACIONES!!!

Hoy domingo celebra su aniversario **Fabián Escalera**, del grupo de jóvenes de nuestra parroquia. El miércoles lo celebra **Gladys León**. Dejémosles un feliz día y la bendición de Dios que los ama.

Recordad que tenemos la hucha en el templo para la Ayuda a la Iglesia Necesitada. No olvidemos a los necesitados. Tenemos las revistas de los lugares que ACN actúa constantemente. Ahora está trabajando con la Iglesia perseguida y desplazada de Burkina Faso. Escuchemos el clamor de los cristianos perseguidos y ayudemoslos.

“¡Levántate, brilla, Jerusalén, que llega tu luz; la gloria del Señor amanece sobre ti! Y caminarán los pueblos a tu luz; los reyes al resplandor de tu aurora. Levanta la vista en torno, mira: tus hijos llegan de lejos” (Is.60,1-6)

LA VIDA ES UN DON, LA EUTANASIA ES UN FRACASO

Nota de la Conferencia Episcopal Española ante la aprobación en el Congreso de los Diputados de la ley de la eutanasia. Publicada el 11 de diciembre de 2020.

1.- El Congreso de los Diputados está a punto de culminar la aprobación de la Ley Orgánica de regulación de la eutanasia. La tramitación se ha realizado de manera sospechosamente acelerada, en tiempo de pandemia y estado de alarma, sin escucha ni diálogo público. El hecho es especialmente grave, pues instaura una **ruptura moral**; un **cambio en los fines del Estado**: de defender la vida a ser responsable de la muerte infringida; y **también de la profesión médica**, «llamada en lo posible a curar o al menos a aliviar, en cualquier caso a consolar, y nunca a provocar intencionadamente la muerte». Es una propuesta que hace juego con la visión antropológica y cultural de los sistemas de poder dominantes en el mundo.